

midad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta Secretaría General ha resuelto corregir los errores materiales siguientes: En la página 13517, donde dice: «don Emilio Manrique Persiva, Profesor titular de la Universidad de Murcia», debe decir: «Profesor titular de la Universidad de Zaragoza», y donde dice: «don José María Romero Pallas», debe decir: «don José María Romeo Pallas».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

16814 RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Bermejo Frigola Profesor titular de Escuela Universitaria de «Economía Financiera y Contabilidad» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Bermejo Frigola Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 27 de mayo de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

16815 RESOLUCION de 2 de junio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Bernardo Celda Muñoz Profesor titular de «Química Física» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Química Física», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Bernardo Celda Muñoz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 2 de junio de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

16816 RESOLUCION de 3 de junio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Carlos Guerra Muedra Profesor titular de Escuela Universitaria de «Economía Financiera y Contabilidad» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Carlos Guerra Muedra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 3 de junio de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

16817 RESOLUCION de 4 de junio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Petra María Pérez Alonso-Geta Profesora titular de Universidad de «Teoría e Historia de la Educación» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Teoría e Historia de la Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Petra María Pérez Alonso-Geta Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 4 de junio de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

16818 RESOLUCION de 10 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Ana Julia Garriga Trillo Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Ana Julia Garriga Trillo para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1986.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

16819 RESOLUCION de 10 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Miguel García Quesada Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Máquinas y Motores Eléctricos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Máquinas y Motores Eléctricos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel García Quesada para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Eléctricos», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

16820 *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Enrique Lafuente Niño Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Básica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Enrique Lafuente Niño, número de Registro de Personal A44EC8986, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

16821 *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Isabel Barbero García Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Isabel Barbero García para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

16822 *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan Antonio Gimeno Ullastres, Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de

julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular don Juan Antonio Gimeno Ullastres, número de Registro de Personal A44EC5724, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

16823 *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Alfonso Contreras López Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Química», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad don Alfonso Contreras López, número de Registro de Personal A02EC619, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

16824 *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Vicente Feliú Batlle Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 16 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Vicente Feliú Batlle para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.